

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 175 pts.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 1750
 En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Ferro-carriles.

No pasa día sin que la prensa nos traiga nuevas y fundadas quejas contra el servicio de ferro carriles, en el que reina tal desbarajuste, trastorno tal, que puede decirse no existe una sola empresa que se sujete á las prescripciones reglamentarias.

Los trenes llegan siempre retrasados á su destino, sin que haya quien imponga correctivo á estas graves faltas; las mercancías se estropean y deterioran por las pésimas condiciones de material de transporte, en el que, más que en ningún otro, se introducen economías; la escasez de personal subalterno, y lo mal retribuido que se se halla el existente, retrasan las operaciones de carga y descarga, irrogando considerables perjuicios al comercio, que paga porque se le sirva bien y puntualmente, y no para que las empresas amolden el servicio público á sus conveniencias particulares.

No es raro tampoco que el peso de las mercancías se haga con tanta precipitación, que su rectificación resulta imposible cuando, por uno de esos accidentes tan comunes en nuestras líneas, el consignatario nota fractura en los bultos y sospecha que los géneros no estarán conformes con la factura. Entonces, al rectificar el peso, se observa con sorpresa que sobran algunos kilogramos.

Todas esas faltas y muchas más, que hemos enumerado al concretar los hechos, hacen detestable nuestro servicio de vías férreas, hasta el punto de recordar con envidia aquellos tiempos en que nos valíamos de las galeras aceleradas, en las que, si perdíamos algo en rapidez, ganábamos infinito en formalidad y esmero en el servicio.

Pero estos defectos ¿no tienen remedio?

Sí, sin duda. Cuando el ministerio de Fomento se decida á exigir en el acto estrecha responsabilidad por cada una de sus faltas, castigando con fuertes multas las infracciones reglamentarias, y haciéndolas efectivas inmediatamente, porque, de otro modo, no fallarán personas influyentes que obliguen á los gobernadores y al ministro á derogarlas, consiguiendo así que la impunidad subsista siempre. Cuando se obligue á las empresas á que tengan cubiertas las plantillas de personal en cada uno de los servicios, imponiéndoles también el deber de dotar á los empleados con haberes suficientes para las necesidades de la vida, y no recargando de trabajo á los que ménos ganan, de manera que les sea posible su desempeño.

Cuando todo esto se haga, tal vez las compañías, conociendo sus propios intereses, que deben estar íntimamente ligados á los del público, impongan á las direcciones respectivas una nueva marcha á la explotación, y aunque desaparezcan muchos de esos altos funcionarios que tanto cobran como poco sirven, el público estará esmeradamente servido y los accionistas verán aumentarse considerablemente sus dividendos.

Entonces no habrá, como hoy ocurre en la mayoría de los casos, innumerables jefes de estación retribuidos mezquinamente y desempeñando á la vez el servicio de tres ó cuatro empleados. Porque muchos de ellos, además de las correspondientes á su cargo, desempeñan las funciones del guardas-agujas, del telegrafista y hasta las del mozo en la carga y descarga de equipajes. Es decir, que trabajan incesantemente, á cualquier hora del día ó de la noche, en todas

las épocas del año, y arrojando siempre las inclemencias del tiempo, quebrantando ostensiblemente su salud, y por toda recompensa, perciben un haber de cuatro cinco ó seis mil reales aunque economizan á la empresa mucho más de su sueldo, por la escandalosa escasez de empleados subalternos que existe, contrastando con el inusitado lujo de jefes y consultores que consumen la mayor parte de los ingresos.

Cuando el ministro de Fomento, apartándose de censurables consideraciones, emprenda con entereza y decisión una campaña contras las grandes empresas y los gobernadores pueden desentenderse de las imposiciones de los caciques y elevados personajes que en todas partes los hay cobrando pingües sueldos de las compañías, el comercio y la industria tendrán garantizados sus intereses, los abusos decrecerán constantemente, y los empleados pequeños no serán víctimas explotadas por los grandes.

El suicidio.

En una importante publicación, en la *Revista de los tribunales*, hemos leído con gran interés unos artículos firmados por los Sres. Salvá, García Alonso y R. M., en los cuales se trata de probar si el suicidio constituye un delito, propiamente dicho, y sobre el cual debe legislarse, ó una falta que la pasión exime de responsabilidad, extendiéndose que perturba las facultades del desgraciado que lo comete.

No intentamos alternar en esta útil discusión bajo el concepto legal y social en que ha sido iniciada y sostenida, pues para ello carecemos de facultades, pero vamos á exponer algunas consideraciones acerca de este triste suceso, que por estar inspiradas en la moral y en la caridad no se nos vedan, y que acaso hayan pasado desapercibidas para los hombres de la ley y los hombres de ciencia, que suelen no fijarse en las pequeñas causas, sin pensar que á veces ellas son las que producen los más grandes efectos.

Creemos no solo inadmisible sino inhumano, y á todas luces injusto, que la sociedad, ante la desgracia de un ser que vacila y cae en la batalla con la vida, sin fuerzas para seguir adelante, le aparte de su seno expresando su desden con esta afirmación egoísta:

—¡Estaba loco!

Una vez admitida la falta de razón del suicida—y ha de admitirse de una manera convencional, pues ninguno de los actos anteriores á su muerte lo revelan,—la sociedad le dedica un leve movimiento de compasión, y olvida el hecho, sin fijarse en sus consecuencias.

Hé aquí, á nuestro parecer, donde está el mal, y donde puede buscarse la causa y el principio de esas catástrofes íntimas que la sociedad, escaranciéndose á sí misma, califica de extravíos de razón.

No es una locura, no es una alucinación del momento, no es una pasión, la que lleva al individuo á romper la infinitud de relaciones que le unen con sus semejantes, como dice muy bien el Sr. Salvá, es una gran desgracia ó un gran abandono que la sociedad no ha previsto, y por consiguiente, no puede evitar.

En la generalidad de los casos,—no hablamos de las excepciones siempre imprevistas,—el suicida es un ser infinitamente desgraciado, que vé cerrarse ante él los horizontes de la esperanza, que se siente ahogar con la lenta asfixia de lo imposible, que desfallece con lo inútil de sus esfuerzos, y acaba por romper de un solo golpe lo que el martillo continuo del desengaño y el dolor ha quebrantado.

No defendemos el derecho de su propia vida en el individuo, pues sabemos bien que esa vida no es suya, pero no admitimos tampoco que al desgraciado que cae sin fuerzas sobre el camino, se le llame cobarde, ni se le acuse de loco.

¡Cobarde! ¡Loco!... ¿Por qué?

La cobardía es el envejecimiento del cuerpo y del alma, pero no el agotamiento de las fuerzas físicas y morales: la locura es la perturbación de las facultades que nos ponen en posesión del libre albedrío, pero no la desesperación que determina una resolución tan funesta.

No creemos al suicida irresponsable en el concepto de obrar sin voluntad ni inteligencia, como

afirma el Sr. García Alonso, pues á nuestro parecer inteligencia y voluntad se necesitan para llevar á cabo ese acto que bien pudiéramos llamar salvaje, pues que sustrae al individuo que lo comete de la influencia de todas las leyes divinas y humanas que rigen el hombre civilizado; le creemos más bien exento de responsabilidad porque la muerte le elimina de todo castigo, y además, y sobre todo, porque solo se falta á sí mismo, y no al prójimo, que es lo que debe evitar la ley penal en todas sus acepciones, pues la infracción de sus deberes para con la sociedad solo puede tener el castigo ulterior que Dios reserva á los que no acatan sus preceptos santos.

No es, pues, la legislación sobre el suicidio lo que puede evitar el mal; esa legislación sería, sino imposible, porque el acaso y la eventualidad no se encarnan en reglas fijas, incompleta, é inútil en la mayor parte de los casos.

Lo que pudiera evitar el suicidio no son castigos, sino consuelos, no amenazas, sino esperanza. El suicida no es un criminal, es sencillamente un desgraciado.

Si la sociedad en vez de creerle falto de razón y olvidarle desdeñosamente, se preocupara sería y justa de la causa que había producido aquel tristísimo efecto, acaso encontrase el medio de evitar su repetición.

Nadie se mata por exceso de felicidad: esto es un absurdo que ni el *capitán* inglés justifica; si hay quien tiene la altivez de ocultar hasta la muerte sus dolores, no por eso pueden desconocerse hasta el punto de que no se revelen en ese trágico desenlace.

Y aquel dolor que hizo á un ser buscar el consuelo en la muerte, puede servir de aviso á la sociedad para preparar los medios de que en caso análogo el individuo vea alborear un rayo de luz entre las tinieblas de la nada, y por él se guie para salvar la nave de su existencia de esas tempestades que tan cruelmente la combaten.

Miseria, abandono, desengaño, ateísmo: hé aquí los elementos que en primer lugar preparan el suicidio.

La falta de recursos en muchos casos para satisfacer las necesidades más apremiantes; la injusticia que á veces prueba las fuerzas del que se ve obligado á sufrirla, el vil engaño que arroja el vacío sobre un pensamiento; la falta de fé que hace inútil una vida sin objeto, y la vanidad que arrastra, y la ambición que ciega, y el tedio que devora el alma, y el cansancio de todo esfuerzo que se cree inútil antes de emprenderlo, tales son los agentes que con frecuencia producen el tristísimo resultado que amenaza ser mal endémico de la sociedad actual.

Se nos dirá que es imposible poner remedio á esas aberraciones de los sentidos, que no hay quien pueda advertir, pero concediendo esto, insistiremos en que no es imposible, ni mucho menos, moralizar, educar, y sobre todo formar grandes centros de trabajo, donde encuentre recursos el que carece de ellos; simplificar en cuanto sea dable el sistema de caridad, á fin de que el solicitar sus beneficios no sea una humillación primero y una dificultad después.

Hay grandes contradicciones en todo aquello que ha creado la humana inteligencia, y nuestras leyes no están exentas de ellas.

La ley, por ejemplo, que califica de *parricidio* la muerte que dá el marido á su mujer, no concede á ésta el derecho de heredar los bienes que aquel tenga, si no preside, como entre seres extraños, un testamento que lo indique.

¿Dónde está la equidad de esta medida? Si para el castigo de los cónyugos son considerados como unidos por el más grande parentesco, ¿por qué se reconocen extraños para los beneficios de la herencia?

Tan irregular como esto sería el que la ley, la justicia escrita, la garantía del inocente contra el culpado, castigase en el caso de suicidio á los que han estado en contacto con el suicida, y son ajenos á esa resolución, puramente personal, aumentando el dolor que este hecho les produce con el temor de un injusto castigo.

El suicidio, á nuestro parecer, no puede castigarse, porque no hay medio de imponer pena alguna al que deja de ser; sólo puede impedirse en algunos casos excepcionales, y evitarse procurando medios de salvación á los que creen agotados todos los recursos de que disponían.

Desengañémonos, y veamos la vida tal cual es, no tal como la pintan los soñadores.

Si hay un ser que se mate por una de esas pasiones que ofuscan la razón, y en uno de esos momentos decisivos que llamamos crisis supremas, la ma-

yoría, la gran mayoría, se matan porque no encuentran el medio de cumplir sus deberes, de llenar sus obligaciones.

La vida es sagrada, sí, y debe coaservarse, pero como la vida no se sostiene de sí misma, como necesita ser sostenida, y las sociedades no han llegado, por desgracia, á un grado de perfección tal, que ofrezcan espontáneamente al individuo los medios de subsistencia de que pudieran disponer, hé aquí que el hombre que vé cerrarse ante sí todas las puertas, y agotarse todos los medios de trabajo honrado, que con nadie cuenta, que en na la espera, y que siente sobre sí el peso de sus deberes, luchando entre el crimen que le llama, y el horror de el porvenir, busca en la muerte el término de todo, no como un delito, que aleosamente prepara, sino como un descanso á que piensa tener derecho.

¿Buscamos este medio, que por fuerza ha de inspirarle horror, si tuviese ante sí la esperanza de protección y amparo?

Seguramente que no.

¿Tendría el egoísmo de sustraerse al trabajo y al dolor, si hallase en la sociedad en que vive ejemplos de fé, de moralidad, de respeto, de caridad y ternura?

No cabe dudarlo: el hombre que vive en esa atmósfera pura no se asfixia en ella, y el suicidio es una asfixia de los nobles sentimientos del alma bajo la viciada atmósfera de la duda, la inmoralidad y el abandono.

Si queremos impedir el suicidio no intentemos castigos imposibles, sino precauciones necesarias, y ellas, evitando el principio en que la causa se engendra, terminarán esa extraña falta, que no nos atrevemos á llamar delito, en la cual sólo aparece la culpa después de haber tenido lugar el castigo que los criminalistas le hubieran impuesto.

Patrocinio de Biedma.

Miscelánea.

Balance del día de ayer. Se han confirmado nuestras indicaciones: el comité izquierdista de Granada, reunido ayer, acordó unánimemente, apoyar en las próximas elecciones al candidato del partido D. Juan Montilla, para diputado por la circunscripción de Granada, y, por el distrito de Albuñol, á D. Alberto Aguilera.—Coincide con esta determinación el acuerdo adoptado anteayer por los diputados izquierdistas de Andalucía y Extremadura en casa del Duque de la Torre, que resolvieron apoyar en Granada y Albuñol respectivamente á los mismos candidatos.

La prensa de Madrid, al relatar lo sucedido en casa del Duque, dice que se acordó que la Izquierda apoye la candidatura del Sr. Carreño por el distrito de Huéscar, lo que confirma plenamente el rumor, comentado hace dos ó tres días en Granada, de que el ex-director general de Instrucción pública, se había alistado en las banderas del Izquierdismo, siguiendo su conducta el joven diputado provincial D. Francisco Manz no Alfaro.

Juventud católica. Esta noche, á las siete y media, el presidente de esta asociación hará el resumen de los debates habidos acerca de la *Influencia de la pseudo reforma protestante en la civilización de los pueblos europeos*.

Vacante. La plaza de ayudante de las Clínicas de la facultad de Medicina de esta Universidad, dotada con 750 pesetas anuales.

Alumbrado. Nos parece que la distribución de faroles-guías de la calle de Mesones, no es de lo más correcto y beneficioso á transeuntes y vecinos. Las callejas que parten de la indicada vía están tan á oscuras que es imposible penetrar en ellas.

Movimiento de personal. Se ha declarado cesante al administrador de la estafeta de Huéscar, nombrándose á D. Manuel Gomez Aguilera.

Se ha dispuesto el traslado á Granada del inspector de Orden público D. Rafael Puertas.

Casos y cosas. No ocurre nada digno de mencion.

En el arresto ingresaron 6 borrachos escandalosos.

Ornato. La comision municipal de Ornato reunió ayer, tomando los siguientes acuerdos:

Manifiestar al ayuntamiento, que el arquitecto de la ciudad participa que se notan nuevos signos de deterioro y descomposicion de fabrica en el edificio que ocupa la Delegacion de Hacienda y que como podria ocurrir alguna desgracia, es de opinion que debe insistirse ante el delegado y el ministro respecto del urgente desalojo y derribo del edificio; que se recuerde al contratista de los mercados la obligacion es que está de terminarlos en plazo breve; que se llame la atencion del Sr. gobernador á fin de que se resuelvan los expedientes de espropiaciones de antiguas casetas de los referidos Mercados y aprobar el proyecto de reforma de la fuente de la plaza del ayuntamiento los expedientes de construccion, calle del arco de la Tinajilla núm. 8, y cuesta de Sta. Inés y el plano de alineacion de las Vistillas de los Angeles.

Profesion. Hoy, á las once de la mañana, profesará en el Monasterio de Sta. Paula Sor Isabel del Corazon de Maria. En el solemne acto predicará D. Emilio de la Rosa.

Revista de la prensa local. El *Diario* cree que el Sr. Alonso Pineda no está de acuerdo con los demás concejales posibilistas en la linea de conducta que debe seguir su partido en el seno de la corporacion.

La *Provincia* anuncia que el Gobernador ha enviado nuevas delegaciones electorales-administrativas á Ugijar, Joráratar, Murtas y Mairena.

Viajero. Mañana saldrá, con direccion á París, Viena, Stuttgart, Berlin y otras capitales de Europa, el distinguido comerciante D. Jacinto Rodriguez propietario de *La Florida*.

Dimisiones. El vice-presidente del comité local izquierdista de Granada don Manuel Lopez Sanchez, ha presentado la dimision de su cargo. Don José Peco Caro, vocal del mismo comité, tambien ha hecho renuncia de aquel cargo y de la presidencia que desempeñaba en el comité parroquial de San Cecilio.

Preceptos higiénicos. En los dias festivos que se aproximan, el paseo en carruaje descubierto, durante las últimas horas de la tarde, expone á enfriamientos, reumatismos, etc.

Debemos advertir que hacen tanto daño, y causan tal vez más pulmonías, la agitacion y el calor en los recintos cerrados de los bailes, que el frio de las calles al salir de esos puntos.

Los trajes demasiado ligeros con que se disfrazan unos, ó los excesivamente abrigados de otros, pueden ocasionar afecciones del pecho ó del cerebro, siempre graves.

Cosas de Motril. Dicen de aquella localidad:

«El martes llegó á esta ciudad el excelentísimo Sr. D. Lope Gisbert, acompañado de su hijo político el conde de Torre-Isabel. Fueron recibidos en Velez por infinidad de personas entre las cuales, además de las Sras. de Torre-Isabel y de Moreu, recordamos á los Sres. D. Pedro Moreu, don Luis Aguilera, D. Luis Suarez, D. Plácido Jimenez, D. Antonio Martos, D. Francisco Javier Diaz, D. Antonio Jimenez, D. Mariano Megias, D. Francisco, D. Ricardo y don José Gonzalez Arroyo, D. Carlos Anzibolea, D. José Rodriguez, D. Sebastian Ortigoy, D. José Real, D. Manuel Miranda, D. Juan de Dios Rodriguez, D. Juan Deco, D. José Barranco, D. Lorenzo Paig, D. Joaquin Sanchez, D. Francisco Deco, D. Benito Moreu, D. Juan Peramos, D. Francisco Trevilla, don José Trevilla y director de *La Revista*.

El Sr. D. Lope Gisbert, ofreció antes de irse á Filipinas, el costear la edificacion de un templo en Terre Nueva. Hoy piensa lle-

var á cabo tan loable pensamiento. En dicho templo, se colocarán unas magnificas conchas, traídas de Filipinas, destinadas á servir de pilas de agua bendita.

El Sr. Gisbert ha traído de su expedicion entre muchas cosas notables por su valor y originalidad, un igorrote de cinco años, huérfano de padre y madre, y recogido en las selvas de Manila. Dicho salvaje ha sido bautizado en nuestra religion.

Anoche sonó un pistoletazo en el teatro, minutos antes de levantarse el telon para el primer acto. Aconteció esta ocurrencia por haberse disparado una pistola á uno de los acomodadores en el momento de desmontarla. Esto supone, á más de que el acomodador tuviese pistola, el que la llevase montada. El infeliz se atravesó la mano con la bala. Hubo el susto consiguiente.»

Ha aparecido en aquella poblacion un periódico político titulado *El Pueblo*, al que deseamos salud. Su programa es: Libertad de conciencia, Justicia y moralidad, Poderes amovibles y responsables.

Los trasportes. En la última sesion celebrada por la Liga de Contribuyentes de Málaga, se ha acordado dar traslado á la comision respectiva de una porcion de datos sobre variacion de tarifas de los ferrocarriles andaluces, las cuales perjudican muy importantes negocios de esta plaza con el interior. Hay artículo convertible que baja desde Bilbao á Granada por precio de transporte algo más bajo que de Málaga á Granada. La comision continúa estudiando el asunto y dará dictámen bien pronto.

El carnaval en Loja. Promete estar animadísimo. Prepáranse muchos y brillantes bailes de máscaras y preciosas comparsas.

Telegrama. El conocido diputado provincial D. Francisco Castro Almendros recibió ayer el siguiente telegrama:

«Madrid.—Francisco Castro Almendros.—Agradeciendo en cuanto vale su actitud y la honra que me dispensa, presento decididamente mi candidatura, resuelto á todo.—Alberto Aguilera.»

Movimiento judicial. La *Gaceta* publica un Real decreto trasladando á la plaza de presidente de la audiencia de Carmona á D. Manuel Kreislet y Bolugas, que desempeñaba igual cargo en la de Albuñol, y otro nombrando para este último puesto á don Eduardo Baraga y Gutierrez, que ocupa la presidencia de la audiencia de Cangas de Onís.

Alcalde. Ha regresado á Loja, de su expedicion á Madrid, el presidente del ayuntamiento de aquella ciudad señor Conde de Castillejo.

Certificado modelo. Hé aquí el curioso certificado que ha dirigido el alcalde de un pueblo de la provincia de Málaga, á la diputacion de la misma:

«Certifico de un lobo muerto en favor de Juan Sanchez los abajo firmao alcalde y secretario certificamos á quien conbenga que Juan Sanchez cutribador y construtor de alimañas, tales como zorra, lobo, perro ravisio y otras, á benio á declararnos que abia matao á un lovo á la entrada del bosque y que abia encontrao las patas en la niebie abiendoon trasportaao sobre las dichas patas, y nuestro secretario al cual hemos reconocido el selo esatamente abiendo bisto que el dicho lovo era lova todo con nuestro secretario al cual no hemos podido sacar los lodeznos como manda la Ley y por esto le libramos el certificao para la loba solamente al afecto que le balga una prima siempre con nuestro secretario al cual emo cortao las patas para juntarlas con el presente para que le balga lo declaramos verdad lo firmamos etc.»

Asuntos militares. Ha sido incluido en la escala de aspirante al pase á Cuba el profesor veterinario del regimiento de caballería de Santiago D. Luocencio Simon.

El ministro de la Guerra ha pasado una circular á todos los centros militares que tienen biblioteca, pidiendo ejemplares de los libros repetidos existentes en ellas, y al propio tiempo excita á los publicistas profesionales á que hagan donativos de sus

obras para la nueva biblioteca del ministerio de la Guerra.

Establecimientos penales. El director general de Establecimientos penales ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores de provincias encaminada á que los penados que se encontraban cumpliendo condena en las poblaciones, siendo su subsistencia un gravámen para los ayuntamientos, sean conducidos á la mayor brevedad á los establecimientos correccionales correspondientes, evitando así los abusos á que pudiera dar lugar aquella tolerancia.

Tambien ha dado á los establecimientos penitenciarios disposiciones para que se active el despacho de los expedientes y se regularice y mejore la contabilidad en lo posible.

Liceo de Loja. Ante una escogida sociedad se verificó la noche del 21 del corriente, una amena y escogida sesion, cuyo programa fué el siguiente:

1.º Sinfonia.—2.º El juguete cómico en dos actos original de D. Eduardo Zamora Caballero, *Morirse á tres dias techa*, desempeñado por las Srtas. D.ª Elisa Cerrillo y D.ª Elvira de la Vega, y los Sres. D. Luis de Campos, D. Eduardo Calderon y D. Bonifacio Ordoñez.—3.º El juguete en un acto de D. Emilio Mozo de Rosales, titulado *Roncar despierto*, á cargo de las Srtas. Cerrillo y Vega, y de los Sres. Calderon y Tesso. Y 4.º La pieza en un acto de D. José Anguita, titulada *Robo y envenenamiento*, desempeñada por la Srta. D.ª Amparo Arca y los señores Martinez y Tesso.

Las tres graciosas comedias fueron interpretadas felizmente. Repetidas veces hemos hecho justicia á los méritos que ostentan las señoritas y señores que componen la seccion de declamacion de aquel elegante Liceo, y por lo tanto, solo haremos mencion de una nueva aficionada: de la linda jóven Elvira de la Vega, que hizo gala de su gracia y desenvoltura en los importantes papeles que desempeñó.

La concurrencia quedó complacida en extremo.

Máscaras y mascarones. Hoy se pondrá á la venta dicho folleto, que contiene 28 chispeantes retratos en verso de *personajes granadinos*, que han de llamar poderosamente la atencion pública.—Precio UN REAL en todas las librerías, en casa de Pericás y en la mayor parte de los estancos de esta ciudad.—Precio UN REAL.

CHARADA.

Mis guantes son *segunda*
Mis guantes son *primera*,
Mis guantes son mi TODO;
Conque já ver si lo aciertas!

Solucion á la de ayer: ARANJUEZ.

Telegramas á «El Defensor».

Madrid 22.—Recibido en Granada á las doce de la noche.

Hoy ha firmado el Rey el decreto de suspension de las oposiciones á las cátedras creadas por Gamazo.

Romero Robledo ha salido en tren express para Antequera.

El Corresponsal.

El microbio de la tisis.

El profesor Mr. Germain Sée, ha presentado una comunicacion muy interesante á la Academia de Medicina de Paris, confirmando las doctrinas de Pasteur, y demostrando su utilidad en la práctica.

¡Cuántas personas tienen un triste presentimiento de sus dolencias del pecho, á pesar de que los médicos aseguran que no tienen dañados los pulmones! Y, en efecto, en muchos casos, la auscultacion, que es el método usual, no permite decir si un enfermo está ó no atacado de tuberculosis. Esta incertidumbre cesará en adelante, pues Mr. Germain Sée ha encontrado un medio de comprobacion muy sencillo y muy práctico, por el cual se reconoce la enfermedad apenas se inicia, y aunque esté oculta tras otra afeccion pulmonar.

Dijimos en uno de nuestros números an-

teriores, que el fisiologista aleman Koch habia descubierto hace algun tiempo el microbio de la tuberculosis, cuya bacila cultivada é inoculada trasmite la enfermedad.

La tisis, por lo tanto, en cierto modo es contagiosa, como ya lo demostró Villemin experimentalmente hace unos veinte años, y muchos médicos han confirmado después que el microbio existe en casi todos los tísicos. Se han hecho millares de experiencias, y siempre se ha visto la bacila al microscópio en los productos de la expectoracion. Recíprocamente en las personas que en realidad no están atacadas, no se descubre ese organismo. La presencia suya es, por consiguiente la prueba viva é irrecusable de la tuberculosis.

Mr. Germain Sée ha introducido en la ciencia esta demostracion cierta de la naturaleza de la enfermedad:

«El diagnóstico es incierto ó imposible en tres géneros de tisis dudosas, cuales son las tisis latentes, las tisis larvadas y las pseudo-tisis; más por el exámen al microscópio puede desaparecer toda duda.

La tisis latente comienza, en general, por una tosecilla continúa y sostenida; acompañada ó no de delgadez, ó principia con espesos de sangre. En muchos casos el exámen microscópico da el diagnóstico.

La tisis larvada ó anormal principia bruscamente con la aparicion de una enfermedad aguda como una bronquitis aguda ó una pleuresía simple. El error es inevitable sin el exámen al microscópio.

Las pseudo-tisis son más difíciles de reconocer, pues existen catarros, bronquitis simples ó sin induracion pulmonar con la aparicion de tisis, y lo mismo sucede con el asma catarral. La ausencia comprobada de bacilas en la expectoracion debe orientar al médico de un modo definitivo.

Por el contrario, la existencia varias veces comprobada obligará á reconocer la verdadera tuberculosis en muchos casos en que no se sospecharía su existencia; y así en los diabéticos atacados de catarro crónico es frecuente encontrar bacilas en plena aparicion de salud.

Por lo que vemos, Mr. Germain Sée saca partido del análisis micográfico para caracterizar la enfermedad, tan claramente como un análisis de la orina permite determinar el diagnóstico de la diabetes.

Sus observaciones repetidas en el Hospital general no le dejan duda alguna en este método. Así para no citar más que un par de casos, mencionaremos estos dos ejemplos: Un jóven de 28 años tuvo un enfriamiento, tose por primera vez, entra en el Hospital y se le reconoce, viendo en él un acaso de bronquitis simple. Se hace el exámen microscópico y se le encuentran bacilas. El enfermo, sin embargo, continúa mejorando hasta el punto que se creyó estaba curado por completo; pero poco despues se descubre en su pulmon derecho un verdadero infarto. Un hombre de 60 años es atacado de una tos persistente; no se notan en él otras señales que las de una bronquitis, pero se descubren bacilas. Tres dias despues muere el enfermo y la autopsia pone de manifiesto granulaciones tuberculosas.

Observaciones idénticas se han hecho en enfermos atacados de pleuresía, etc.

En resumen: el microbio al que se ha negado hasta la fecha valor clínico, es el acusador por excelencia de la tisis, y apoyándose sobre los nuevos descubrimientos científicos. Monsieur Germain Sée ha tenido el mérito de crear un seguro método que completa los medios de investigacion fundados por Laenec. En adelante ya no podrá quedar la menor duda en todos los casos difíciles que se escapen á la perspicacia y experiencia de los clínicos más eminentes.

Cartera oficial.

Boletín Oficial del día 22. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Los dias 3, 9, 10 y 11 de marzo, se elegirán siete concejales en Fornes.— Irular encargando la busca de Manuel Mesa Bretones, soldado desertor del regimiento de Antillas.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Real orden referente al uso del timbre móvil respecto á los billetes de entrada en espectáculos públicos, cuyo detalle hemos publicado.—Circular á los alcaldes disponiendo que reúnan las juntas periciales y procedan á la confección de un apéndice al amillaramiento.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Movimiento de personal, durante enero último, en los establecimientos de Beneficencia.

AYUNTAMIENTOS.—Gabiá la Chica, Cogollos Vega y Saleres, publican rectificadas las listas de electores para Senadores.—Guadhortuna expone el presupuesto adicional de 1883 84.—Gabiá la Chica procede á la rectificación de sus amillaramientos.

BANCO DE ESPAÑA.—Granada.—El cobro á domicilio de cuotas de las contribuciones, impuesto de Sal, Territorial é Industrial del tercer trimestre del presente año económico de 1883 á 1884, dará principio en esta capital el día 18 del presente mes de febrero continuándose los siguientes hasta el 15 del próximo mes, en que terminará.

Servicio de la Plaza para el 23 Febrero de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Joaquín Giraud Zapasit, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, 2.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el director de la escuadra de bombas, D. Antonio Redondo y el Ayudante que suscribe.—En la sección sanitaria, el facultativo del cuerpo, D. José Hidalgo.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 24 á las ocho de la mañana.—Granada 22 de Febrero de 1884.—El Ayudante de semana, Francisco Gomez Córcoles.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 865 fanegas; entrada de hoy, 456. Total existencia de ayer, 1321.—Venta: A 12 pts. 00 céntos. la fanega, 22 fanegas.—A 12 pts. 25 céntos. la id., 57 id.—A 12 pts. 50 cts. la id., 83 id.—A 12 pts. 75 cts. la id., 66.—A 13 pts. 00 cts. la id., 145 id.—A 13 pts. 25 cts. la id., 89 id.—Total vendido, 462 fanegas.—Balance: Existencia, 1321 fanegas.—Vendido, 462 id.—Sobrante para hoy, 859.

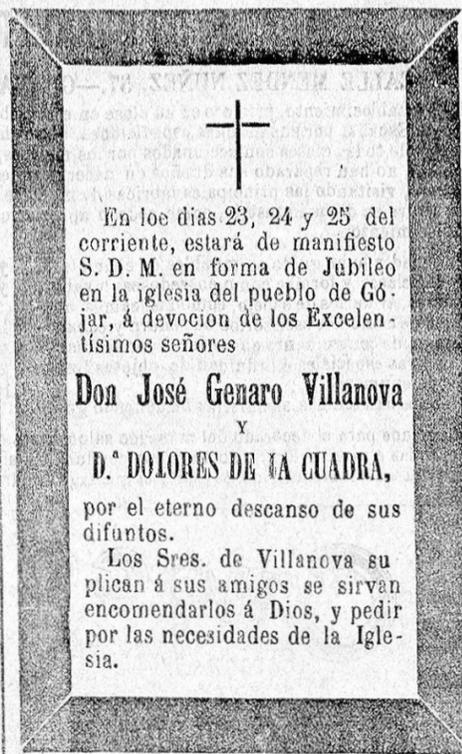
PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 00 cts. á 6 pts. 50 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cts. á 11 pts. 00 cts. la id.—Maíz, de 10 pts. 50 céntimos á 11 pts. 50 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 50 cts. á 11 pts. 00 cts.—Guijas, de 10 pts. 00 cts. á 10 pts. 25 cts.

Matadero público. Precios de la baja del día 23.—Carnero, 1'70. Vaca, 1'46. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Día 23.—Santa Marta y Santa Margarita de Cortona.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Sta. Ana; á las nueve misa cantada, á las cinco se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En las iglesias de Santa Paula y Agustinas, hay función y sermón á las diez.—En la Magdalena, á las cinco, se hace la quincena de Ntra. Sra. de Lourdes, y predica don Pedro Ruiz Ajado.—En la Inmaculada Concepción, Sra. Ntra. de los Angeles, las Angustias, las Carmelitas calzadas, las Comendadoras, San Justo, San Andrés, Zafra, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Soledad, iglesia de Santa Paula.—

Día 24. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Matías.



Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

21 de Febrero de 1884.

Dejando aparte la cuestión electoral, que es de interés por todo extremo grande, llama hoy en primer término la atención el estado en que se encuentra la idea ó propósito de reunir la mayoría de ambas Cámaras para formular la anunciada protesta. Sagasta se muestra más propicio á la reunion que en días anteriores, pero aún no le parece bastante lo ocurrido esperando á que nuevas multas y nuevos atropellos con los ayuntamientos justifiquen la resolución que se intenta. Muchos diputados fusionistas de los que tienen necesidad de ausentarse de Madrid han resuelto no salir en tanto no se determine resueltamente en esta cuestión que ellos agitan extraordinariamente, suponiendo que pudiera darse el lance de volver Sagasta á los consejos de la corona antes de disolverse estas Cortes.

La verdad obliga á consignar que no todos los fusionistas son partidarios de la reunion y protesta, sobre todo el elemento centralista que rechazó desde luego un pensamiento calificado por muchos de subversivo, incluso la izquierda. Este partido no cree prudente la reunion de las mayorías: el general Lopez Dominguez ha dicho esta tarde que lo que debe hacer toda agrupación seria es dirigir su voz á la nacion en las presentes circunstancias, pedirle su concurso y luchar allí en donde cuente con fuerzas para sacar

triumfantes sus candidatos, aún á despecho de las coacciones oficiales, ó donde pueda obtener honrosas derrotas, como el duque recomienda á todos sus amigos. De aquí el que los izquierdistas presenten multitud de candidatos aún sabiendo que han de salir derrotados: treinta quedaron ayer designados para diversos distritos de Andalucía, Aragon y Vascongadas.

El gobierno por su parte no se duerme, si bien los asuntos electorales no andan tan deprisa como Cánovas quiere, porque encomendados á un hombre solo, á Romero, llevan la lentitud natural dada esta circunstancia; resintiéndose muchas veces las decisiones de aquel reposo de espíritu tan necesario á cuantas órdenes emanan de los departamentos ministeriales. Además, muchos de los gobernadores faltos de experiencia y nuevos en el cargo, no dan desde luego en el quid de las dificultades, ni aciertan á resolver los conflictos con la rapidez y aplomo apetecidos, con la cual crecen las desazones lo mismo entre los ministros que entre los hombres influyentes del partido, surjiendo recelos y desconfianzas que lamentan los primeros aquellos mismos que consciente ó inconscientemente les dan vida. Estas hogueras son alimentadas también en gran parte por los jóvenes desahuciados, los que tienen méritos y talento y aspiraban á la diputación que en la Academia y en el Ateneo guardan silencio, convirtiéndose de ardientes defensores del partido en tibios ó indiferentes.

Hoy no ha habido consejo con el Rey. Este, acompañado del conde de París, ha ido á cazar á la Casa de Campo, donde no regresará hasta las últimas horas de la tarde. He oído que los condes no saldrán para Francia hasta la próxima semana: en los círculos se habla mucho de la situación de la vecina república y de los peligros de que está amenazada dentro y fuera de sus límites nacionales. Y ya que hablo de viajes, añadiré que es probable vaya Romero Robledo estos días de Carnaval á Andalucía á descansar de tanta fatiga y de tanto disgusto como los pretendientes le dan en su despacho de la antigua casa de correos. Los amigos íntimos de este ministro afirman que no podrá desamparar el ministerio en tanto no acabe la gigante tarea del arreglo de los 431 puestos de diputados y 180 de senadores.

Anoche, como de costumbre, hubo reunion en casa de Aguilera (D. Alberto) con asistencia de Moret. Este político, que ahora sale para París por algunos días, manifestó á sus amigos que la aparente disidencia de Martos no tiene importancia, pues en el fondo está de acuerdo con el Duque y con todos los que de buena fé desean la alianza de la democracia con la monarquía. También se

habló del manifiesto que los izquierdistas habrán de dar al país así que se publique el decreto de convocatoria de Cortes. Parece que de la redacción de este documento está encargado Sardeal, si bien es probable que sea bastante modificado antes de firmarse, pues no todos están de acuerdo con lo que en este punto piensa el ex-ministro de Fomento.

De otras noticias, que la Gaceta de hoy no publica sino algunos indultos y nombramientos de magistrados; que el sábado habrá junta general en el Ateneo para discutir el voto de censura á Carballeda; que en breve se dispondrá el empleo de las 15.000 pesetas regaladas por el Rey á la biblioteca de este centro científico; que se sigue negociando el tratado anglo-español; que ya ha salido para el presidio de Valencia el Sr. Gallardo á cumplir la pena de ocho años que le impusieron los tribunales como director de *El Papelito*; que esta noche nombrará la junta general de Africanistas, la definitiva junta general; y que las futuras Cortes discutirán antes de las vacaciones de verano los presupuestos, sea ó no para entonces ministro el general Quesada. Los diputados izquierdistas de las dos Castillas están reunidos en casa del duque de la Torre, designando candidatos para la region; mañana lo harán los de Asturias y Galicia.

Del extranjero, que Gayarre obtuvo anoche otro ruidoso triunfo en el teatro de la Opera italiana de París.—Que nada se ha descubierto acerca de la intentona al parecer de regicidio en Italia.—Y que el general Gordon va adelantando en su tarea de pacificar el Sudan, aun á costa del sacrificio de sus opiniones antiesclavistas.—F.

Bola de oro. Desde la iglesia de San Matías, hasta el kiosco frente á la Redacción de el *Diario*, se ha perdido un díge de reloj que figura un sello en forma de piña, rodeado de granates.—El que se lo hubiera encontrado, puede presentarlo á D. Ricardo Lopez Jofré, San Matías, 11, y se le pagará el hallazgo.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Febrero de 1884.

NÚMEROS TOMADOS AL OIDO.		
PREMIOS MAYORES.		
Números.	Pesetas.	Pueblos.
9637	80000	Barcelona.
11327	40000	Madrid.
13947	20000	Sevilla.
28265	10000	Coruña.

FOLLETIN. 17

Allan, el pescador.

La tela de aquel costal era de las más groseras, y no tenía bastante flexibilidad para que se delineasen las formas de lo que contenía; sin embargo, Archibaldo, cuyos ojos no se apartaban ni un instante de aquel objeto, reconoció muy pronto la forma de un pié, de un brazo de hombre y el contorno de una espalda. De repente, habiéndose inclinado el costal que había dejado William en el ángulo de la ventana, se delinearon dos rodillas, se dibujó un rostro y todo contribuyó á anunciar la presencia de un cuerpo humano.

En aquel momento William, que salía del gabinete, se bajó, apoyó el hombro á la mitad del costal, y dándole bruscamente un movimiento de báscula, se lo echó al hombro. Al punto en que lo levantaba, un ruido singular, ocasionado sin duda por el sacudimiento que dió el objeto que llevaba, semejante á los crujidos de miembros que se separan extendidos, se oyó dentro del costal: el objeto que contenía se plegó hácia el medio y se dobló en toda su largura de un modo visible.

El compañero de William así que hubo asegurado el costal sobre su hombro, abrió la puerta del corredor, y le dijo bruscamente:

—Llévales pronto esa carroña: tira el cerrojo y vuela.

Si no hubiese estado distraída la atención de este hombre ayudando á su compañero, hubiera advertido la extrema palidez del joven y la especie de temblor nervioso que lo agitaba. Aun antes que pronunciase sus huéspedes aquellas palabras, había adivinado Archibaldo lo que contenía el costal, el horror le había helado de piés á cabeza y le había vuelto

asi estúpido. El, á quien la sola vista de un tene. dor inglés ó una comida sin clarete daban síncope, sentía que se le revolvia de asco el estómago; en efecto, se hubiera desmayado si no hubiese oído grandes carcajadas en el corredor. Aquella alegría loca en medio de una escena de horror anulaba en cierto modo el espantoso descubrimiento que había hecho, y trastornaba sus cálculos: puede que su imaginación, dominada por ideas tristes, lo hubiese engañado. Aquellas formas humanas, aquellos crujidos de huesos, acaso no existía sino en su imaginación. Dudaba y no dudaba, y en su perplejidad hacia una figura bastante triste sin saber si debía sonreír ó perder el color, callar ó expresar su horror. En esto volvió á entrar William.

—¿Qué tenían, pues, esos cuervos para cloquear como pavos? dijo el amo de casa á su camarada cuyo lúgubre rostro conservaba aun un reflejo de la alegría reciente.

—¡Oh! nada, señor Carnaje, sino que les parece que está un poco madura la pera; la quisieran cojida esta mañana.

—¡Majaderos! No hay mejor caza que la que se espera; ¿no es así, milord? replicó Carnaje con sinistrea sonrisa.

—Eso depende de la especie de caza, respondió Archibaldo que había recobrado su serenidad, y se alegraba de poder hacer preguntas al hombre con quien trataba, al mismo tiempo que parecía responderle.

—¡Oh! caza con pelo, caza con plumas, y la que no tiene ni pelo ni plumas, replicó Carnaje con una fiaga sardónica.

—Esa no la conozco yo, respondió Archibaldo estremeciéndose involuntariamente.

—¡Por vida de Belzebú! Lo creo y muy bien: no se caza sino de noche, y es menester tener uñas de tejón para desenterrarla.

Carnaje, que había notado al fin la preocupacion del joven lord y había advertido algunas de sus miradas investigadoras, no dudando ya que había descubierto aquel lo que contenía el costal, se alegraba de darle alguna luz en aquella materia con una semiconfianza, creyendo que Archibaldo había oído hablar de los *resurreccionista* (1) y deseando pasar por tal á sus ojos. Lo entendió en efecto Archibaldo á pesar de la ambigüedad de su lenguaje. A pesar del hastio que experimentaba trató de sonreír, pero le abandonó su confianza ordinaria y no pudo profetizar ni una sola palabra en respuesta á la singular confidencia que le acababa de hacer aquel hombre.

La idea de encontrarse con semejante personaje, y lo que es aun más, á su discrecion, hizo que espirase la palabra en sus labios.

—Sí, milord, ya lo veis, no somos más que miserables cazadores, y es caza de la especie de William Hare (2) la que cazamos, añadió Carnaje mostrando á su compañero y acompañando el juego de voces que acababa de hacer con una mueca que quiso, pero no pudo hacer chistosa. Se sirve esa caza en la mesa de este ó aquel de vuestros famosos médicos que pasan el tiempo trinchanto con más ó menos destreza.

No pudo Archibaldo contener un ademan de horror, y se pintó en su rostro el más profundo hastio.

—Comprendo vuestra repugnancia, milord; me agradaría muy poco semejante caza; pero es menester que gane su vida los pobres; y como gracia á los policeman, no podemos siempre vivir á espensas de la bolsa de los vivos, tratamos de sacar partido

(1) Sabido es que se llaman resurreccionistas los que desentieran los cadáveres para venderlos á los médicos ó á los estudiantes en medicina que quieren estudiar la Anatomía práctica.

(2) William la liebre. (N. del T.)

de los despojos de los muertos. Es oficio que seguramente no hace mal á nadie. Y aun hay más, añadió con una amarga sonrisa, es oficio humano: es oficio moral; puede que deban la vida muchos hombres á los descubrimientos que, gracias á nosotros, hará la ciencia. Os horrorizamos y habremos sido más útiles á la humanidad que otros muchos que no os inspiran el mismo sentimiento.

—Sí, ese es, á lo que veo, cierto modo de ser filántropos, respondió Archibaldo con una sonrisa despreciadora.

Grande era aun su repugnancia, pero se había tranquilizado, trataba de mostrar serenidad y aun de chungarse.

—Sí, milord, filántropos! Y es mucha generosidad de parte nuestra siendo *gentes de nada*, como nos llamais, el no ser filántropos sino á costa de los muertos, mientras que otros muchos personajes de alta categoría, entre los cuales se distribuyen las riquezas de la tierra, como si no se hubiesen hecho esas riquezas sino para ellos, son filántropos á costa de los vivos. Su filantropía consiste en establecer legalmente una horea y colgar por el cuello al pobre diablo que no ha podido resignarse á morir de hambre, y esto para que sirva de ejemplo á otros pobres diablos, compañeros suyos. Matan á los vivos para ser útiles á los vivientes; nosotros *resucitamos* á los muertos, y somos sin duda alguna útiles á los vivos.

—Sin duda, sin duda, respondió Archibaldo á quien comenzaba á cansar la brutal filosofía de su grosero interlocutor; sin duda... son injustos los hombres; pero vos, señor Carnaje, subais también vivir un poco á espensas de los vivos.

Extremecióse á su vez Carnaje al oír estas últimas palabras, cuyo sentido era acaso de mayor trascendencia para él que lo que podía suponer Archibaldo; pero levantando los hombros como si hubiera

Table with 3 columns: numbers, city names, and other identifiers. Includes cities like Carabanchel, Barcelona, Valladolid, Jaen, Girona, Oviedo, etc.

Premiados con 300 pesetas

Unidad.

Decena.

Centena.

Table of numbers for the centena category.

Mil.

Table of numbers for the mil category.

Dos mil.

Table of numbers for the dos mil category.

Tres mil.

Table of numbers for the tres mil category.

Cuatro mil.

Table of numbers for the cuatro mil category.

Cinco mil.

Table of numbers for the cinco mil category.

Seis mil.

Table of numbers for the seis mil category.

Siete mil.

Table of numbers for the siete mil category.

Ocho mil.

Table of numbers for the ocho mil category.

Nueve mil.

Table of numbers for the nueve mil category.

Diez mil.

Table of numbers for the diez mil category.

Once mil.

Table of numbers for the once mil category.

Doce mil.

Table of numbers for the doce mil category.

Trece mil.

Table of numbers for the trece mil category.

Catorce mil.

Table of numbers for the catorce mil category.

Table of numbers under 'Quince mil.'

Diez y seis mil.

Table of numbers under 'Diez y seis mil.'

Diez y siete mil.

Table of numbers under 'Diez y siete mil.'

Diez y ocho mil.

Table of numbers under 'Diez y ocho mil.'

Diez y nueve mil.

Table of numbers under 'Diez y nueve mil.'

Veinte mil.

Table of numbers under 'Veinte mil.'

Veinte y un mil.

Table of numbers under 'Veinte y un mil.'

Veinte y dos mil.

Table of numbers under 'Veinte y dos mil.'

Veinte y tres mil.

Table of numbers under 'Veinte y tres mil.'

Veinte y cuatro mil.

Table of numbers under 'Veinte y cuatro mil.'

Veinte y cinco mil.

Table of numbers under 'Veinte y cinco mil.'

Veinte y seis mil.

Table of numbers under 'Veinte y seis mil.'

Veinte y siete mil.

Table of numbers under 'Veinte y siete mil.'

SECCION DE ANUNCIOS.

La Soledad Depósito de Atanes de D. José Morán Robles. San Jerónimo 3.

SE ALQUILA Una cochera que puede servir de Almacén ó tienda. Angulo I.

ALMONEDA de muebles de lujo; Elvira 83 fabrica de jabon.

BAZAR DE ORIENTE Centro de novedades. Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Los Comerciantes E Industriales que necesitan un extenso local para almacenes, obradores etc con inmejorables condiciones en el sitio más céntrico de la capital.

AMA DE CRIA Primeriza, con leche fresca, desea colocacion. Darán razon, Peco de la Harina, casa de Angeles.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57. Este establecimiento, primero en su clase en esta poblacion y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España...



Esta tan acreditada fábrica que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos...

Banco Hipotecario de España. La Comision del Banco en la provincia de Granada, tiene las oficinas en la calle de Sta. Teresa, núm. 1, casa de D. Rafael de la Cruz...

NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo, de RIBOT, Hermanos, proveedores de la Real Casa...

SE ALQUILA la casa número 9 de la calle de Tendillas de Santa Paula, que tiene 30 habitaciones, torre, cuadra y un postigo...

OBRA MONUMENTAL. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Doré, grabadas al acero. Tamaño gran folio.

MAESTRA. En el Carril de San Jerónimo, número 7, se enseña á hacer camisas sin costura á bordar en cristal y hacer encajes de bolillos...

LA ALHAMBRA revista decenal de artes y letras.—Publica apuntes artísticos, reproducciones de monumentos, piezas de música, artículos de literatura, artes, arqueología y crítica.

SE VENDEN cuatro magníficos estrados y otros varios muebles, en la calle Darro del Campillo, núm. 3.

ANA de cria, con leche fresca, desea colocarse en casa de los padres. Darán razon, calle de la Cárcel Baja, tinte del Aguila de Oro.

A LAS SEÑORAS.

El balsamo de la hermosura y polvos alemanes emplados como se dice en la etiqueta de los fraacos y las cojas, es superior á cuanto se conoce para blanquear, embellecer, suavisar, rejuvenecer y poner diafano y trasparente el cutis.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

INTERESANTE Las personas que tengan la obra Historia de la Universidad de Granada desde el pliego primero al 24 inclusivos, y quieran completarla hasta el ciento oncen que finaliza, se servirán pasar á la imprenta de Sabatel, Librero: 8 al 12, y abonar 10 reales por los 87 pliegos restantes...

NUEVAS MAQUINAS Para coser con adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna otra: venia á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos devaño y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26, Granada.

LA NUEVA FUNERARIA 34-Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS.—Perfeccion, solidez, garantía.—Gran surtido. Veinte modelos diferentes de las mejores fabricas del reino y extranjeos. Ventas al contado y á plazos. Se admiten cambios y hacen descuentos en las piezas de música. Calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez.—Antonio Solá.